

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA

- 6023** *ORDEN de 19 de marzo de 2001 por la que se nombra nuevo miembro del Tribunal calificador y se modifica la Orden de 27 de septiembre de 2000 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.*

Convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, por Orden de 27 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre).

Vista la renuncia presentada por doña Begoña Montoro Zulueta, Secretaria del Tribunal titular de las citadas pruebas, y de conformidad con lo previsto en la base 5.2 y en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, procede nombrar nuevos miembros del Tribunal:

Tribunal titular:

Secretaria titular: Doña María Jesús Fernández Irizar, del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, en sustitución de doña Begoña Montoro Zulueta.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de marzo de 2001.—El Vicepresidente segundo del Gobierno y Ministro de Economía, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- 6024** *ORDEN de 12 de marzo de 2001 por la que se corrigen errores de la de 22 de noviembre de 2000 por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 10 plazas por el sistema general de acceso libre en la Escala 5421, Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Advertido error en la Orden de 22 de noviembre de 2000 por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 10 plazas de acceso libre en la Escala 5421, Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre de 2000), se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 43945, base 7.3, primer párrafo, donde dice: «La calificación final de las pruebas vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en el primer y tercer ejercicio».

Debe decir: «La calificación final de las pruebas vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los tres ejercicios».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de marzo de 2001.—P. D. (Orden de 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 21), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rolf Tarrach Siegel.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 6025** *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Totana (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2000.*

Provincia: Murcia.

Corporación: Totana.

Número de código territorial: 30039.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 2 de febrero de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico superior informático.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Asistente social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico medio.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Profesor de Educación.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabo de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Animador sociocultural.